

OBJETIVO	INICIATIVAS	INDICADORES	VALOR DE CONSECUCCIÓN
1.a. Promoción de la PI entre PYMES y Emprendedores	A. Organizar jornadas, cursos, talleres y seminarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° Jornadas realizadas/año ▪ N° de pymes involucradas/ año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 30 jornadas/año ● 1000 pymes/año
	B. Participar en ferias sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de ferias/ año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 10 ferias/año
	C. Difundir la información para pymes y emprendedores en web OEPM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Accesos Punto PYME/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 5% más/año (dato 2016: 19000 accesos)
1.b. Promoción de la PI en Universidades y Secundaria	A. Establecer acciones de formación orientadas a estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° acciones/año ▪ N° de alumnos participantes / año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 60 acciones/año ● 1200 alumnos/año
	B. Establecer acciones orientadas a personal docente e investigador para promover la PI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° acciones/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 30 acciones/año
	C. Crear material didáctico de apoyo para estudiantes y profesores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° materiales elaborados 	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 /año
1.c. Promoción de la PI entre las Administraciones Públicas	A. Participar en reuniones periódicas con otros organismos públicos de la Administración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de reuniones/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 5 reuniones/año
1.d. Impulso a las vías de comunicación: incremento de visibilidad de la OEPM	A. Incrementar presencia en redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° impresiones Twitter/año ▪ N° entradas FB/YOUTUBE 	<ul style="list-style-type: none"> ● 10% más/año (dato 2016: 1.398.018 impresiones) ● 10% más/año (dato 2016: 155 entradas)
	B. Aumentar seguidores en redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° seguidores en Twitter/año ▪ N° seguidores Facebook/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 5% más/año (dato 2016: 4000 seguidores TW) ● 5% más/año (dato 2016: 2000 seguidores FB)
	C. Aumentar suscripciones a revista electrónica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° suscriptores revista/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 5% más/año (dato 2016: 2690 suscriptores)
	D. Fomentar relaciones con medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° actuaciones relacionadas con medios/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 20 acciones/año
1.e. Nuevos estudios, artículos y publicaciones	A. Realizar nuevos estudios, artículos y publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° estudios, artículos y publicaciones/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 3 estudios, artículos o publicaciones/año
1.f. Promoción datos estadísticos de las modalidades de PI de la OEPM	A. Difundir servicios estadísticos OEPM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° peticiones datos/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 180 peticiones de estadísticas/año
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° accesos a la base de datos OEPMESTAD/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 10% más/año (dato 2016: 3000 accesos)

LÍNEA 1: PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

1.g. Fomento relación con socios estratégicos	A. Firmar convenios colaboración con nuevos socios estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° convenios/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 convenios/año
	B. Participar en reuniones sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° reuniones/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 10 reuniones/año
	C. Crear foro intercambio de opiniones con juzgados de mercantil	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puesta en marcha del foro 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puesta en marcha del foro
1.h. Fomento de la Transferencia de Tecnología	A. Promover Transferencia de Tecnología a través de web OEPM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° accesos/año ▪ N° descargas de los contenidos/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 10% más/año (dato 2016: 6500) ● 10% más/año (dato 2016: 13.000)
	B. Establecer acciones de promoción de la Transferencia de Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° acciones/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 3 acciones/año
	C. Elaborar nuevos modelos de contratos de TT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° nuevos modelos contratos/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 nuevo modelo contrato/cada 2 años
	D. Participar en reuniones del Grupo de trabajo de TT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° reuniones /año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 reuniones/año
1.i. Ayudas y subvenciones para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad nacionales	A. Publicar convocatorias para acogerse a subvenciones para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° convocatorias/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 convocatoria/año

LÍNEA 2: INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO	INICIATIVAS	INDICADORES	VALOR DE CONSECUCCIÓN
2.a. Fomento de las relaciones con otras Oficinas Nacionales y Organismos Supranacionales de PI	A. Asistir a reuniones bilaterales y de Grupos de trabajo B. Firmar nuevos MoUs y renovaciones de los existentes ; nuevos PPH C. Establecer acciones tendentes a trabajar para otras OONN D. Participar en eventos de otras OONN o Supranacionales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° actuaciones de las iniciativas A,B,C,D /año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 20 actuaciones/año
2.b. Fomento de las relaciones con Iberoamérica	A. Establecer actuaciones en el marco del FIT/ES B. Establecer actuaciones en el marco del Programa Iberoamericano IBEPi	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° actuaciones en el marco del FIT/ES /año ▪ N° actuaciones en el marco del Programa Iberoamericano IBEPi/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 6 actuaciones/año ● 4 actuaciones/año
2.c. Fomento presencia española en foros internacionales de PI	A. Participar en Foros Europeos e Internacionales para la defensa los intereses españoles en materia de PI B. Promover el español como lenguaje tecnológico C. Participar en proyectos y programas europeos y comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° actuaciones/año ▪ N° de documentos digitalizados ▪ N° de documentos traducidos ▪ N° accesos LATIPAT/año ▪ N° acciones/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 5 actuaciones/año ● 100.000 documentos en 2020 ● 3 traducciones/año ● 5% mas/año (dato 2016 100.000 accesos) ● 10 acciones/año
2.d. Promoción del sistema "Patent Prosecution Highway (PPH)"	A. Promover el PPH y su uso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° actuaciones/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 3 actuaciones al año
2.e. Apoyo a empresas, PYMEs y emprendedores en la internacionalización	A. Convocar Ayudas y subvenciones para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° convocatorias/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 convocatoria/año

LÍNEA 3: OBSERVANCIA DE DERECHOS DE PI

OBJETIVO	INICIATIVAS	INDICADORES	VALOR DE CONSECUCIÓN
3.a. Apoyo al Sistema de lucha contra la vulneración de derechos	A. Participar en Comités involucrados en la lucha contra las vulneraciones de los derechos de Propiedad Industrial: CAPRI, Observatorio EUIPO, OMPI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° reuniones /año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 12 actuaciones/año
3.b. Sensibilización en materia de falsificación	A. Establecer acciones de sensibilización en materia de falsificación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° acciones/año ▪ N° accesos a banner "Campañas de sensibilización"/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 8 acciones/año ● 5% más/año (dato 2016: 4.700 accesos)
3.c. Formación actores especializados	A. Establecer acciones formativas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° acciones formativas/ año ▪ N° actores especializados formados/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 3 acciones formativas/año ● 50 actores especializados formados/año
3.d. Mejora de la Información a las empresas que ven vulnerados sus derechos	A. Establecer acciones tendentes a informar a las empresas sobre falsificaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° consultas recibidas sobre falsificaciones/ año ▪ N° accesos a web: StopFalsificaciones/ año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 5% más/año (dato 2016: 500 consultas) ● 5% más/año (dato 2016: 4.600 accesos)

LÍNEA 4: CALIDAD Y EXCELENCIA

OBJETIVO	INICIATIVAS	INDICADORES	VALOR DE CONSECUCCIÓN
4.a. Mejora en los servicios que ofrece la OEPM a los usuarios	A. Crear nuevos productos y servicios y mejora de los existentes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° actuaciones /año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 5 actuaciones al año
4.b. Mejoras en los procedimientos de tramitación	A. Establecer acciones enfocadas al cumplimiento, acortamiento y simplificación de trámites.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compromisos de las Cartas de Servicios vigentes ▪ N° actuaciones tendentes al acortamiento de plazos y/o simplificación de trámites/ año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 100% cumplimiento de los compromisos de la carta de servicios vigentes ● 1 actuación cada 2 años
4.c. Fomento de la comunicación interna y el trabajo por objetivos	A. Convocar reuniones internas periódicas dentro de cada Departamento para fomentar la transparencia y comunicación transversal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° reuniones departamentales/año ▪ N° reuniones inter- departamentales/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 200 reuniones al año
4.d. Actualización de certificaciones de calidad e implantación de nuevos certificados	A. Mantener certificados existentes e implantación de nuevas certificaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° certificados en vigor /año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 certificados en vigor/ año
4.e. Recursos Humanos	A. Formar al personal de la OEPM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° actividades formativas /año ▪ N° asistentes/año ▪ N° horas dedicadas a la formación/ año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 80 actividades formativas/año ● 800 asistentes/año ● 2000 horas/año
	B. Establecer acciones tendentes a garantizar personal necesario para adecuado funcionamiento de la OEPM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° acciones/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 3 acciones/año

LÍNEA 4: CALIDAD Y EXCELENCIA

OBJETIVO	INICIATIVAS	INDICADORES	VALOR DE CONSECUCCIÓN
4.f. Reforma del Derecho de marcas (transposición de la Directiva UE 2015/2436). Modificación de la Ley de Marcas y de su Reglamento de ejecución. Efectos de su implantación	A. Establecer acciones necesarias para la puesta en marcha e implantación de la transposición de la directiva.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° acciones/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 8 acciones/año
4.g. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	A. Promover la Conciliación laboral	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° funcionarios tele trabajando/año ▪ N° funcionarios "Concilia" 	<ul style="list-style-type: none"> ● 30 funcionarios tele trabajando/año ● 70 funcionarios/año
	B. Fomentar del ahorro energético	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° acciones que impliquen un ahorro energético/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 acciones/año
	C. Realizar Campañas solidarias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° campañas solidarias/ año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 3 campañas/ año
4.h. Fomentar un entorno digital eficaz y seguro	A. Mejorar la tramitación electrónica de expedientes de invenciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° mejoras/ año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 mejora/ año
	B. Mejorar en tramitación electrónica de marcas. Adecuar las herramientas informáticas a la reforma del Derecho de marcas y mejoras posteriores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° mejoras/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 3 mejoras/año
	C. Incorporar la seguridad de los sistemas TI como proceso y verificaciones periódicas del mismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° acciones para su implantación y actuaciones posteriores/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 acciones/año
	D. Simplificar los sistemas informáticos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° sistemas integrados/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 sistemas integrados/año
4.i. Establecimiento de protocolos de actuación para actividades recurrentes.	A. Definir protocolos y actualizar los existentes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° protocolos elaborados y actualización de los ya existentes/año 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 protocolos elaborados o actualizados/ año